

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

Publicación de solicitud de don Francisco Ortega Gálvez, de declaración de necesidad de ocupación de bienes y derechos a efectos de expropiación forzosa y servidumbre de paso con motivo de la explotación de la concesión minera para recursos de la Sección C), mármoles dolomíticos, «Los Alabares» núm. 30.512-1, en el t.m. de Jayena. (PP. 1509/2005).

Don Francisco Ortega Gálvez es titular de la Concesión de Explotación denominada «Los Alabares» núm. 30.512-1 para recursos de la Sección C), mármoles dolomíticos, en el término municipal de Jayena y Arenas del Rey; que fue otorgada el 8 de julio de 2004; en el día de la fecha mantiene su vigencia administrativa.

Por instancia de 18 de enero de 2005, José Juan Rodríguez Giménez, en nombre y representación de don Francisco Ortega Gálvez, ha solicitado la tramitación del presente expediente en base a lo previsto en los artículos 105 y 107 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y artículos 131 y 133 de su Reglamento de 25 de agosto de 1978; Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957; formulando la relación concreta e individualizada en la que se describen los aspectos material y jurídico de los bienes y derechos que considera de necesaria expropiación:

- Nombre de la finca: Solana Mora, concretamente «Cortijo de la Rota», Parcela 1 del Polígono 2.
- Término municipal: Jayena.
- Propietarios:

Propietario	Dirección
Fernando Gálvez Jiménez	Avda. Constitución núm. 5, 5.º B
Doña Mercedes Gálvez Jiménez	Gran Vía, núm. 47, 4.º D
Doña Mónica Gálvez Jiménez	Gran Vía, núm. 47, 4.º D
Don Pablo Gálvez Jiménez	Gran Vía, núm. 47, 4.º D
Doña María Angustias Gálvez Jiménez	Gran Vía, núm. 47, 4.º D

- Naturaleza del terreno a expropiar: Matorral, Espartizal-Atochar. Monte bajo sin suelo vegetal con algunos pinos de reproducción natural y gran cantidad de afloramientos dolomíticos.

La finca en la que se encuentran los terrenos objeto de expropiación se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Alhama de Granada, fincas registrales número 327, inscrita en el Tomo 132, Libro 3, Folio 195 y Alta 2; y la número 328, Tomo 132, Libro 3, Folio 197, Alta 2.

La finca núm. 327 posee una extensión de 31 ha, 96 a, correspondiéndole un 20% a cada uno de los propietarios, y que a tenor de la descripción registral linda al Norte: con terrenos de los Hermanos Jiménez Garrido; Sur: tierras de Trinidad Jiménez Garrido, con la Rambla del Puerto por medio; Este: terrenos de Hermanos Jiménez Garrido; Oeste: terrenos de Trinidad Jiménez Garrido, con el barranco de los Hundideros por medio. La finca núm. 328 posee una extensión de 424 ha, 70 a, correspondiéndole un 20% a cada uno de los propietarios, y que a tenor de la descripción registral linda al Norte: con el término de Arenas y Agron; Sur: campo de cultivo de Jayena y lote de Trinidad Jiménez Garrido; Este: terrenos de Hermanos Jiménez Garrido; Oeste: término de Arenas.

La superficie objeto de expropiación de 21,3192 ha se sitúa en el extremo sur de la finca, que tiene una superficie de 148,8442 ha, concretamente dentro de la subparcela c, según catastro está formada por Matorral, Espartizal-Atochar.

Igualmente se solicita la necesidad de ocupación a efectos de imposición de servidumbre forzosa de paso de un camino que discurre por la parte Norte del derecho minero y ubicado íntegramente en la finca «Los Alabares», con una longitud de 955 m y una anchura de 9 m, lo que supone una superficie de 8.955 m².

Cualquier persona podrá aportar por escrito duplicado ante esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa -Departamento de Legislación- Plaza Villamena 1, 3.ª planta, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación publicada u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación. En este caso, indicará los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación como más conveniente al fin que se persigue.

El plazo para formular objeciones es de quince días a partir de la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín de la Junta de Andalucía, en el de la provincia de Granada, en el Diario Ideal de Granada y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jayena.

Granada, 20 de abril de 2005.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en Expediente de Expropiación Forzosa. Obra Clave «2-CO-1050-0.0-0.0-PC» «Acondicionamiento con Vte. de la A-431. Tramo Almodóvar del Río-Posadas».

Con fecha 18.3.2005, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de la obra clave: «2-CO-1050-0.0-0.0-PC» y título: «Acondicionamiento con Vte. de la A-431. Tramo: Almodóvar del Río-Posadas».

Practicado trámite de Información Pública sobre relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, la declaración de urgente ocupación está implícita en la aprobación del proyecto.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución, para que comparezcan en el Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal y aportando las escrituras de Propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de su Perito o de un Notario.

Según el art. 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

«Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero».

TERMINO MUNICIPAL: POSADAS

FINCA Nº.	PROPIETARIO-DOMICILIO	DIA Y HORA
0	Cañada Real Soriana	1 de Junio de 2.005 10:00 horas
1	Dª. Mª José Vargas García C) Miguel Benzo ,4-P. 3D 14004-CÓRDOBA	"
2	Dª. Mª José Vargas García C) Miguel Benzo ,4-P. 3D 14004-CÓRDOBA	"
3	Dª. Carmen Ramos Linde C) José Cruz Conde. 20 14001-CÓRDOBA	"
4	Fundación Francisco Martínez Benavides C) Blas Infante. 60 14730-POSADAS (Córdoba)	"
5	Dª. Mª José Vargas García C) Miguel Benzo ,4-P. 3D 14004-CÓRDOBA	"
6	D. Alejandro Moreno Hernández C) Antonio Machado, 10 14730-POSADAS (Córdoba)	1 de Junio de 2.005 11:00 horas
7	Dª. Mª José Vargas García C) Miguel Benzo ,4-PL. 3D 14004-CÓRDOBA	"
8	Consejería de Agricultura y Pesca C) Juan Antonio Vizarrón 41010-SEVILLA	"
9	D. Luis Serrano Bonilla	1 de Junio de 2.005 11:00 horas
	D. José Leva García y Hnos. C) Maetro Lucena. 3 14730-POSADAS	"
10	D. Luis Serrano Bonilla	"
	D. Juan Leva García C) Pio XII, 22 14.730-POSADAS	"
11	Compañía Sevillana de Electricidad Avda. Borbolla nº 5 41004-Sevilla	1 de Junio de 2.005 12:00 horas
12	D. José Martín Celemin C) Blas Infante nº 52 14.730-POSADAS	"
13	D. Juan Moreno Medina C) Virgen Salud, 27 14.730-POSADAS	"
14	Estado M. Fomento Renfe Glorieta de las Tres Culturas,11 14011-CORDOBA	"
15	Estado M. Fomento Renfe Glorieta de las Tres Culturas,11 14011-CORDOBA	"
16	Estado M. Fomento Renfe Glorieta de las Tres Culturas,11 14011-CORDOBA	1 de Junio de 2.005 13:00 horas
17	D. Antonio Guerra Antunez C) Doña Marina nº 20 14.730-POSADAS	1 de Junio de 2.005 13:00 horas
18	D. Luis Serrano Benavides C) Virgen de Setefilla, 1-P. 1 41011-SEVILLA	"

FINCA Nº.	PROPIETARIO-DOMICILIO	DIA Y HORA
19	Dª. María Engracia Serrano Franco	"
	Dª. Ana Mª. Vilela Serrano y Hnos. C) Reyes Católicos , 5-Escal-C-P-3 P-1 14.001-CORDOBA	"
20	Dª. María Engracia Serrano Franco	"
	Dª. Ana Mª. Vilela Serrano y Hnos C) Reyes Católicos , 5-Escal-C-P-3 P-1 14.001-CORDOBA	"
21	Dª. María Engracia Serrano Franco	3 de Junio de 2.005 10:00 horas
	Dª. Ana Mª. Vilela Serrano y Hnos. C) Reyes Católicos , 5-Escal-C-P-3 P-1 14.001-CORDOBA	"
22	Desconocido	"
23	D. Ildefonso Solís Siles	"
	Dª. Teodora Solís Siles C) Gaitán. 36 14.730-POSADAS (CÓRDOBA)	"
24	D. Antonio Jaén Bonilla Plaza Cuba,6 P-7, P-C 41011-SEVILLA	3 de Junio de 2.005 10:00 horas
25	D. Antonio Jaén Bonilla Plaza Cuba,6 P-7, P-C 41011-SEVILLA	"
26	Dª. Eisa Paez Serrano	3 de Junio de 2.005 11:00 horas
	D. Rafael Moreno Medina C) Guadalquivir, 5 14.730-POSADAS	"
27	D. Rafael Moreno Medina C) Guadalquivir, 5 14.730-POSADAS	"
28	D. Ignacio Cruz Fernández C) Salvador Allende,11 14730-POSADAS	"
29	D. Miguel Sánchez García Finca Los Naranjuetos 14.730-POSADAS	"
30	D. Rafael Sepúlveda Jódar C) Jaén, 1 14.730-POSADAS	"
31	D. Jesús Fernández Yamoza C) Pio XII, 19 14.730-POSADAS	3 de Junio de 2.005 12:00 horas
32	Dª. Josefa Ramos Lira Ramón y Cajal, 31 14.730-POSADAS	"
33	Ayuntamiento de Posadas 14.730-POSADAS	"
34	D. Rafael Sepúlveda Jódar C) Jaén, 1 14.730-POSADAS	"
35	D. Juan y D. Rafael Molina Hinojosa Seneca,6 14730-POSADAS	3 de Junio de 2.005 12:00 horas
36	D. Luis Serrano Soldevilla y hnos. Niebla, 15-Esc.2. P.D 41011-SEVILLA	3 de Junio de 2.005 13:00 horas
37	D. Luis Serrano Soldevilla y hnos. Niebla,15- Esc.2 P.D 41011-SEVILLA	"
38	Consejería de Agricultura y Pesca Tomás de Aquino, S/N 41071-CORDOBA	"
39	D. Antonio Merina Aranda Bruno Villarreal,8 Pta.1-C Vitoria-Gasteiz 01012-ALAVA	"
40	D. María Engracia Serrano Franco Dª. Ana Mª. Vilela Serrano C) Reyes Católicos , 5-Escal-C-P-3 P-1 14.001-CORDOBA	"
41	D. Luis Serrano Soldevilla y hnos. Niebla,15- Esc.2 P.D 41011-SEVILLA	6 de Junio de 2.005 11:00 horas
42	D. Luis Serrano Benavides Virgen de Setefilla Puerta 1. 41011-SEVILLA	"
43	D. Luis Serrano Benavides Virgen de Setefilla Puerta 1. 41011-SEVILLA	"

FINCA Nº.	PROPIETARIO-DOMICILIO	DIA Y HORA
44	D ^a . Dolores Jaén Bonilla Fernando de Córdoba,5 14008-CORDOBA	"
45	D. Rafael Naranjo Villalba Almodóvar del Río, 28 14730-POSADAS	"
46	D. Antonio Jaén Bonilla Plaza Cuba,6 P-7, P-C 41011-SEVILLA	6 de Junio de 2.005 12:00 horas
47	D. Antonio Jaén Bonilla Plaza Cuba,6 P-7, P-C 41011-SEVILLA	"
48	D. Luis Serrano Soldevilla y Hnos. Niebla,15-Esc.2 Puerta D 41011-SEVILLA	"
49	D. Antonio Jaén Bonilla Plaza Cuba,6 P-7, P-C 41011-SEVILLA	"
50	Ayuntamiento de Posadas 14730-POSADAS	"
51	D ^a . Carmen Molina Sánchez Seneca,5 14730-POSADAS	6 de Junio de 2.005 13:00 hora:
52	D. Fernando Sánchez Márquez Juan Carlos I, 14 14730-POSADAS	"
53	D. Enrique Hidalgo Carmona San Rafael, 24 14730-POSADAS	"
54	D. Francisco Fenoy Sánchez Angel, 19 18006-Granada	"
55	D. Antonio Lorenzo Rodríguez Avda. Valladolid, 81-Esc. D.Pta.H. 28008-Madrid	"
56	D. Francisco Gómez Sites Benavides D. Luis Francisco Rojano Jiménez Castillo, 89 14740-HORNACHUELOS	8 de Junio de 2.005 10:00 hora
57	D ^a . Dolores Jaén Bonilla Fernando de Córdoba, 5 14008-Córdoba	8 de Junio de 2.005 10:00 hora:
58	D ^a . Rafaela Ruano Valverde Camino de los Sastres, 10-P. 3 14004-Córdoba	"
59	D ^a . María Martínez García Gaitán, 63 14730-POSADAS	"
60	Ministerio de Fomento	"
61	D. Rafael Becerra Sánchez Palma del Río, 5 14730-POSADAS	"
62	D. José Jiménez Melendez Cervantes, 20 14730-POSADAS	"

TERMINO MUNICIPAL: ALMODOVAR DEL RÍO

0	Cañada Real Soriana	8 de Junio de 2.005 12:00 hora
63	D ^a . Nieves Queralte Avello Caño, 12 14001-Córdoba	"
	D ^a . María Ribó Marín y D. Manuel Fuentes del Río	"
64	D ^a . M ^a . Dolores Prieto Ruiz Plaza de Colón, 16 14001-Córdoba	"
65	D ^a . M ^a . Dolores Prieto Ruiz Plaza de Colón, 16 14001-Córdoba	"
66	D ^a . M ^a . Dolores Prieto Ruiz Plaza de Colón, 16 14001-Córdoba	"
67	D ^a . Nieves Abelló Quiralte Avda. Soldevilla Vázquez nº 15-B 14730-POSADAS	8 de Junio de 2.005 12:00 hora

Córdoba, 9 de mayo de 2005.- El Delegado, Francisco García Delgado.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 10 de mayo de 2005, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en Incentivos al Fomento de Empleo de Centros Especiales de Empleo, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en Incentivos al Fomento de Empleo de Centros Especiales de Empleo que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.^a planta.

Núm. de expediente: GR/CE/0002/2003.
Interesado: CEE-M.^a Angeles López Rodríguez.
CIF/DNI: 23.649.983-A.
Ultimo domicilio: Plaza de Fortuna, 1, Granada.
Extracto del contenido: Resolución Denegatoria.

Granada, 10 de mayo de 2005.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Autoempleo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Programa: Fomento del Autoempleo, subvención para el inicio de actividad.
Acto notificado: Resolución Denegatoria.

AL/AAI/00088/2004; M.^a Teresa Bermúdez García; C/ Galeón, núm. 1, 3.º B; 04711, Almerimar (El Ejido).
AL/AAI/00334/2004; Ana Belén Mullor Mateo; Avda. Federico García Lorca, 115 1-2; 04004, Almería.
AL/AAI/00388/2004; Alejandro Cabeo Gadeano; C/ Deportes, 7; 04740; Roquetas de Mar.
AL/AAI/00395/2004; Desireé Araque Silva; C/ Venus, 28, bajo C; 04008, Almería.
AL/AAI/00421/2004; Miguel Angel Cano López; Ur. Velas Blancas, Edf. Optimis; 04700, El Ejido.
AL/AAI/00457/2004; Yolanda Brao Martín; C/ Vinaroz, 8, 3-1; 04008, Almería.
AL/AAI/00593/2004; Francisco Javier Sáez Cruz; C/ Camino del Lucero, 104; 04130, Retamar (Almería).
AL/AAI/00707/2004; David Martínez Núñez; Ct. de Almería, 71; 04770, Adra.
AL/AAI/00720/2004; María Mercedes Alonso Vena; C/ Algeciras-Resd. Almanzora, s/n; 04600, Huércal-Overa.
AL/AAI/00750/2004; Rosa Irene Aguilar Triguero; Avda. Andalucía, 98; 04820, Vélez-Rubio.